

Acuerdo de aprobación de la realización del Seminario "Metodología de la investigación en periodismo" de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Vistas la propuesta del seminario presentada por el Director del estudio propio;

Visto el informe favorable de la Vicerrectora Adjunta de Estudios para la Formación e Innovación;

Vista la Normativa Reguladora de Estudios Propios de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobada en Consejo de Gobierno, sesión de 8 de noviembre de 2006 (modificada en sesión de 14 de marzo de 2007 y en sesión de 5 de noviembre de 2008);

Y vista la propuesta que formula la Vicerrectora de Estudios de la Universidad, el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 28 de noviembre de 2012, ACUERDA:

Aprobar la realización del Seminario "Metodología de la investigación en periodismo" de la Universidad Miguel Hernández de Elche, en los que se garantiza el cumplimiento de la Normativa Reguladora de los Estudios Propios de la Universidad Miguel Hernández de Elche, cuya tasa de matrícula es 120 €, y en el que no se incluye cambio alguno respecto a ediciones anteriores, así como informar al Consejo Social de las citadas tasas.